

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETREOSSTEEL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 12 de abril del 2018 a las 16h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pio XII 1703, San Juan de Calderón, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA MULTISERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PETREOSSTEEL S.A. y son:

cedula	nombres accionistas	porcentaje %
1703843746	CLAUDIO CESILIO GONZALEZ CALVACHE	10,000
1709133696	CARLOS AGUSTIN GONZALEZ CABEZAS	10,000
1717920308	HENRY WALVIN GUAMAN PILATUÑA	10,000
1705602421	JAIME RIGOBERTO MOLINA CALVOPÍÑA	10,000
1710916501	MILTON ANIBAL SIMBAÑA GUACOLLANTE	6,666
1710589324	JAIME PATRICIO SIMBAÑA GUACOLLANTE	6,666
0201056322	MARTIN SILVANO MOR MONTOYA	33,000
1713091914	EDWIN ANDRES ORTEGA CARLOSAMA	0,333
1704402310	SEGUNDO VICTOR ORTEGA	13,333
total:		100,000

Preside la presente Junta el Señor Claudio González y actúa como secretario el Sr. Segundo Galarza. El presidente pide por secretaría se confirme el quórum y se encuentra el 100% del capital social de la compañía lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2017

Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2017

Punto Tres: Conocimiento y aprobación del Balance del período 2017

Punto Uno: A solicitud de del Presidente de la Junta, el Señor Segundo Galarza da lectura a su informe de Gerencia del período 2017, copia del cual cada accionista ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos: A solicitud de del Presidente de la Junta, el Señor Jaime Simbaña da lectura a su informe de Comisario del período 2017, copia del cual cada accionista ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado copia del cual se adjunta a la presente acta

Punto Tres: El Presidente de la Junta, solicita al Gerente, que estando presente el Contador dé el informe de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2017.

Una vez escuchados los informes respectivos, la Junta propone sean aprobados los informes, así como los balances al 31 de diciembre del 2017.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación de todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por secretaría se extienda copia de todos los informes a fin de legalizar los mismos en la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18H00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18H45.


Sr. Claudio González

PRESIDENTE


Sr. Segundo Galarza

GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA